

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITROU, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO

Se admiten anuncios para las páginas de color a 50 reales la página entera. 30 » la media página. 20 » el cuarto de página. A los que tomen un ejemplar de la Agenda, que vale 10 reales se les rebaja el 20 por 100 del valor de sus anuncios. Los anuncios se admiten en la imprenta de este periódico donde estará de venta la Agenda.

ROGAMOS

A los suscritores de fuera cuyo abono terminó en fin de Junio se sirvan renovarlo oportunamente, y a los que están atrasados que solventen su deuda para evitarlos el disgusto de reclamarlos de otro modo. A los corresponsales les suplicamos activen el cobro de los recibos que obran en su poder y nos envíen los fondos que tengan recaudados.

LA PAZ DE MURCIA.

Tenemos entendido que el Sr. Jefe económico ha dispuesto retener el 50 por 100 de la cantidad que al Excmo. Ayuntamiento le corresponde por consumos, para reintegrar a la Hacienda de lo que por este concepto debe del recargo del 25 por 100 que la ley de Presupuestos de 1875-76 impuso sobre los encabezamientos, y para cuyo pago no tuvo recursos el Municipio hasta seis y medio meses después, por falta de aprobación de los arbitrios que creó. Hacemos esta aclaración para hacer comprender a los que no lo sepan, que la deuda creada por ese concepto no la podía evitar el municipio mas que desatendiendo otros pagos.

El Sr. Alcalde ha manifestado al señor Jefe económico no conformarse con la medida, en razón a tener el Ayuntamiento soportado la carga de los consumos, y no haber recibido resolución sobre ella, y que para no dar sanción a la medida, no recibía cantidades por ese concepto si no era en totalidad de lo que le corresponde percibir.

En los últimos días han ingresado en el Hospital por causa de accidentes desagradados, los que siguen: el día 16 un vecino de Aljucer herido con arma blanca, y otro que lo fué en el barrio de S. Benito; el día 17 una niña con fractura de un muslo a consecuencia del atropello de una tartana que tuvo lugar en el camino de Alcazares, y el día 19 una mujer con herida contusa, de la parroquia de San Juan.

Debido a la mejor intencion y como un obsequio de feria para el publico en general, tenemos entendido que los abastecedores de carne de ternera venderán este artículo al precio de 2 rs. libra en los días 8 y 9 de Setiembre.

Nos alegraríamos se realice esta crecida baja, y agradeceríamos el desprendimiento.

Ayer tarde se ocuparon el Sr. Alcalde y Comision de feria en la distribucion de paradas para la que está próxima a realizarse, la que promete estar muy concurrida en el hecho de que con las de número no hubo suficientes para satisfacer el pedido. En el reparto ha presidido la mas estricta justicia, respetando los derechos adquiridos y la antigüedad, antes que otras circunstancias.

La situacion del municipio es por demás angustiosa; apremiado por la Diputacion porque no le paga su contingente; conminado siempre si no satisfizo a los maestros de escuela; retenido lo que debe cobrar de consumos por la deuda que sin culpa suya se ha creado; retenido lo que debia percibir del Delegado del Banco por el 4 y el 8 por 100 sobre las contribuciones por cuestion de un crédito que está imposibilidad de liquidar; agraciado a que los accionistas del Teatro no reclamen su hipoteca; amenazado de otro apremio para el 1.º de Setiembre por el trimestre de la sal que no puede recaudar todavía y cuya falta en la mayor parte no es suya. Indudablemente la situacion del Municipio es envidiable.

Creemos que el Alcalde, para evitarlo responsabilidad, debe alegrarse del acuerdo tomado en la penúltima sesion, de que la distribucion de fondos se apruebe mensualmente el Ayuntamiento en vis-

ta de un estado ad-hoc, y luego abonar a cada partícipe con equidad y justa proporción a lo realizado, y solo hasta donde alcancen los fondos ingresados.

A solicitud de varios fabricantes de chocolate, y en virtud de cobrarse en las Aduanas los arbitrios municipales sobre los frutos coloniales, se ha resuelto que el chocolate esté libre de todo impuesto municipal.

En la madrugada de hoy se han recogido cinco libras y media de carne que se han encontrado sin el sello de la casa-rastra, al hacer el reconocimiento, habiéndose entregado a la casa de Misericordia; tambien se han entregado unas seis libras de pescado por no encontrarse en condiciones para su venta. Como se ve la vigilancia de la plaza la va encauzando el regidor de semana Sr. Padilla, el que cumple cual corresponde a su cargo.

Mañana noche, 23 del corriente, a las 9 y 9 minutos, empieza el eclipse total de luna, visible en Murcia y finará a las 1 y 5 minutos de la madrugada del 24. Por la posición de la luna y por lo delicioso del sitio, el mejor par a observar es el paseo del Malecon, al cual sabemos tratar de concurrir muchas personas.

El nuevo mercado de Beniel, con motivo a ser libre de derechos, está siendo uno de los mas concurridos y perjudiciales notablemente el de Orihuela, en el cual el ganado paga un arbitrio crecido vendase o no se venda.

El presupuesto municipal de esta ciudad, correspondiente al presente año económico, ha sido aprobado con solo dos advertencias, la de que se fije en el cantidad para el pago de la suscripcion de la «Gaceta agrícola» que es gasto obligatorio, y otra para el sub-alcalde creado y aumento de asignación a otros empleados de la cárcel: acerca de este gasto tiene el Ayuntamiento recurso de apelacion ante el Sr. Ministro a quien corresponde.

A consecuencia de reclamacion de varios vecinos del Párrago, ha visitado dicho partido por orden del Sr. Alcalde el médico municipal D. Mariano Ruiz y Jara, y en el informe que ha dado manifiesta que las calenturas que se padecen no presentan gravedad ni las defunciones exceden a lo que en periodo normal corresponde a dicha poblacion.

Con este motivo y a consecuencia de otra reclamacion de los vecinos de Santomera el Ayuntamiento ha acordado autorizar al Sr. Alcalde para que pueda disponer lo que convenga con esos y otros partidos si el mal se agravara, a fin de socorrerlos con medicinas.

El día 15 del actual fué recibido provisionalmente por el Sr. Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia, y entregado a la circulacion el puente denominado de la Pólvora construido sobre el río Segura, en las inmediaciones de Alcantarilla. Gracias a Dios que nos librarnos de conducciones de pólvora.

Nos ha extrañado no ver publicada en el «Boletín oficial» la real orden de 14 de Julio último, que dicta los medios a que deben atender los Ayuntamientos para hacer efectivos los cupos que por la sal se les ha señalado, pues sin su cumplimiento es fácil incurran en falta.

Tambien nos extraña no ver rectificado el estado casi en blanco que el «Boletín» publicó señalando a medias los cupos de encabezamiento que correspondia a los pueblos de esta provincia por la contribucion industrial y de comercio, y decimos a medias porque dicho estado tenía en blanco las casillas que debian marcar el 15 por 100 que sustituye a la 9.ª parte de recargo sobre las cuotas, y el 15 por 100 que se aumenta en sustitucion del sello de ventas, y la del total que por todos conceptos correspondia a los pueblos.

Un emplazamiento contenia el «Boletín» del 18 del corriente y en él el término que se debia marcar estaba en blanco; el llamado puede tomarse todo el plazo que guste.

Se ha publicado el núm. 17 de la «Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola» de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes, de aquella ciudad.

Contiene las materias siguientes: El hanquete de Cádiz, por José Franco de Terán.—Documento importante.—Drenaje en las tierras de labor, por A.

M.—Sabor mecánico Cabanes.—Aranceles de Aduanas.—Tabaco y Loteria.—Más sobre aranceles.—Aranceles noruegos.—El Sr. Barzanallana.—Estados de las cosechas.—Aplaudimientos.—Reforma arancelaria.—La Liga de la Coruña.—Meteorología.—Bibliografía.—Mercados y movimiento mercantil de Sevilla, y principales capitales de Europa y América.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla, en la calle de Teatun, núm. 28, al precio de 38 reales cada serie de 25 números de 16 páginas.

Nuestro amigo D. Lorenzo Martín, inspector de La Union, acreditada compañía de seguros sobre incendios, al salir de esta ciudad terminada que ha sido la misión que le trajo, nos ha dirigido la siguiente carta, que creemos conveniente publicar, por referirse a un asunto del que tiene conocimiento el público y que ha sido satisfactoriamente ultimado. Héla aquí:

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio: Correspondiendo a la gratitud que me inspiraron los diferentes sueltos que tuve el gusto de ver insertados en el periódico de su digna direccion, ya augurando el buen resultado que fundándose en el crédito de La Union esperaba V., en el asunto de las guarderías del desgraciado teatro Romea, o ya asiendo a la defensa de la Compañía cuando las alusiones de otro periódico ponian en duda su buen deseo y su conducta conciliadora, me creo en el deber de hacer a V. una pequeña reseña de lo ocurrido, dándole al propio tiempo conocimiento de la terminacion del expediente, por lo que se refiere a la guardería de D. Prudencio Soler, toda vez que con D. Victor fué ultimado un convenio amistoso tal como V. indicaba en el número de LA PAZ correspondiente al 27 de Abril último.

Tomando el asunto desde el momento en que el referido D. Prudencio Soler, sin dar oídos a las gestiones eficacisimas de varios amigos y de sus hermanos, especialmente de D. Pedro, despreciaó airado preponer a la Compañía un arreglo de amistad bajo las bases del realizado con D. Victor, por el cual hubiera recibido noventa mil reales y cuya proposicion se hallaba La Union dispuesta a aceptar para evitar dilaciones, no obstante creer desde el primer momento que el estado de pérdidas del Sr. Soler debía de hallarse algun tanto exagerado, regresé a la corte en vista de la negativa del Excmo. Ayuntamiento en conceder autorización para verificar el escombro, base sólida en la generalidad de los casos para averiguar aproximadamente la existencia de los objetos en el momento del incendio, y hasta su naturaleza, por mas que los restos que se encuentran sean como en este siniestro inservibles en su mayor parte; así las cosas y creyendo de buena fé, que cuando el interesado no aceptaba tan beneficioso arreglo, seria porque el valor de su nota de pérdidas estaria justificado, procuré informarme de persona competente sobre este extremo para que si su opinion estaba conforme con las reiteradas manifestaciones del Sr. Soler, aprobar su peticion y dar la orden de pago de los cinco mil duros asegurados.

Figúrese V., Sr. Director, cuánto seria mi asombro, al escuchar de persona tan autorizada en la materia como ha demostrado serlo en la peritacion, aquella a quien consulté, que el referido estado de pérdidas se hallaba exageradísimo hasta el extremo de creer que su verdadero valor no excederia de la mitad del seguro.

Efectivamente, calculando el estado de los objetos en el momento del siniestro como indica el contrato, y dado el uso tan fatal que sufren los mobiliarios de esa casa, el perito de la Compañía después de una tasacion detenidísima, apreció las pérdidas en 49,000 y pico de reales, deducido lo salvado; esto no obstante y por consideraciones fáciles de comprender que no son del momento, se han liquidado de conformidad por los peritos de ambas partes, en 60,525 reales, dejando además en beneficio del Sr. Soler, los objetos salvados por valor de 3,273.

Este ha sido el resultado, de tan fastidioso asunto para la Compañía que no acostumbra dudar sus compromisos, pero que sabe siempre cumplir la alta misión que representa; paso en silencio los mil incidentes a que ha dado lugar el repetido Sr. Soler, comparable solo con el espáñol del cuento que estando bueno quiso ponerse mejor, para hacer a V. las siguientes consideraciones: ¿habrá quien después de estas francas y leales explicaciones dude un momento de la buena fé y generosidad de la Compañía? ¿Ha-

brá quien ponga en duda que La Union pendiente de su buen criterio y de su galanteria no ha olvidado ni por un momento las consideraciones que se deben al hermano de su representante en Murcia? Creo que no.

Concluya, Sr. Director, dando a V. gracias repetidas en nombre de la Compañía por el buen concepto que le merece, al que como queda demostrada ha sabido corresponder, y rogándole la insercion de estas líneas en su estimado periódico, en justa satisfacion al respetable é ilustrado público murciano, que ha seguido por tanto tiempo el curso de este enojoso asunto, se despide de V. con toda consideracion su afmo. s. s. el Inspector de La Union,

LORENZO MARTIN.

SECCION OFICIAL.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA. Anuncio.

La matricula de estudios generales de segunda enseñanza y de aplicacion al comercio para el curso de 1877 a 1878 estará abierta en la secretaria de este Instituto desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Setiembre, en las horas de nuevo de la mañana a las dos de la tarde, y en el último día hasta las doce de la noche.

Para ser admitido a la matricula se requiere ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Todo el que desee matricularse presentará al Sr. Director del Instituto una solicitud, acompañada de la partida de bautismo, y si el interesado tuviera catorce años cumplidos, deberá exhibir además la cédula personal. Si el alumno procede de otro establecimiento, deberá acompañar a los documentos precitados la certificacion de estudios cursados y ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en el presente curso en un solo plazo, por derechos de matricula, 8 pesetas por cada asignatura de segunda enseñanza, sea esta oficial, privada o doméstica, y además 2 pesetas 50 céntimos por cada inscripción.

Los que se matriculen en asignaturas de aplicacion al comercio satisfarán 8 pesetas por cada una en enseñanza oficial y 4 en privada.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado en el mes de Setiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos, y no examinándose hasta la época de los extraordinarios.

En los mismos días se celebrarán los exámenes de los alumnos que no se hubiesen presentado en Junio, ó de los que en dicha época hubiesen quedado suspensos, advirtiéndose que no podrán ser admitidos a examen los que no lo hubieren solicitado con anterioridad al 1.º de Setiembre, mediante papeleta impresa que facilitará esta secretaria, con sujecion al art. 7.º del decreto de 6 de Mayo de 1870.

Murcia 16 de Agosto de 1877.—V. B.º; El vice-director Dr. Francisco Holgado.—El secretario, José Santiago Orta.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 22, a las 1'40 mad.

Dieces entrevista emperadores acordaron mandas armisticio perdiendo rusos próxima batalla. (1)

Ragusa 20.

El comandante del fuerte de Nikick, ha manifestado que si para el día 26 no recibe refuerzos, autorizará a los habitantes a dejar la villa.

Bucharest 20.

En la prevision de que el ejército ruso tenga que pasar el invierno en Rumania ó Bulgaria han encargado para las tropas, capotes, pantalones, botinas, camisas, etc.

Londres 20.

Asegúrase que la policia de Constantinopla ha descubierto a búlgaros que vendian frutas en los alrededores de la poblacion, que excitaban a revelar a los cristianos.

Constantinopla 20.

Osmán-pachá está a algunas horas del punto de Sistova. Si toma esta posicion,

(1) Copiado textualmente.

la de los rusos en Bulgaria es comprometida.

Paris 20.

Las tropas egipcias que desembarcaron en Sulina para operar en la Dobroutcha tendrán que sostener una accion con las tropas rusas que salen a su encuentro para cortarles el paso.

Londres 20.

El ejército de Osmán opera en direccion de Timova a donde llegan las avanzadas de Suleyman. En Timova hay solo una division de infanteria rusa, y dos regimientos de cosacos.

Los telegramas que anteceden corresponden al día de ayer; los que por el mal estado de las líneas llegan esta tarde a nuestro poder. Faltan los despachos de hoy.

Centro Telegráfico Universal.

Una mirada hacia atrás.—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del publico. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfigurán los miembros la Zarparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas a su favor?

Salud a todos, de donde que proceda su purgante, al gas por la defecacion buena de salud, la

REVALENTA ARABICA GIBBARY.

Treinta años de un éxito invariable con habiendo las digestiones laboriosas (i. e. pensión) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, el asma, aprension, congestion, nervio, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del estómago, y la sangre. 35,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castillonart, del duque de Plunk y la señora marquesa de Brabant, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sr. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento incoercido de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extruñimiento obstinado.—Numero 18,744: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,523: Sr. Baldwin, del agotamiento del estómago, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, suministrando 50 veces su precio en medicinas. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 5 cuartos la taza. Los trociscos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras a 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 26 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5; D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Haav y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 221

POESIAS

de D. José Benayente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

LEY DE DESAHUCIO

DE 18 DE JUNIO DE 1877.

Se vende a 20 céntimos de peseta en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.



En estos momentos es conveniente hablar el antieconómico aumento del franqueo de las cartas, así como el valor del papel empleado en escribirlas y cantidad que han cobrado los carteros en su reparto.

RELACION de los ingresos en el ramo de correos en diferentes años, con arreglo al precio de franqueo de las cartas del reino; así como el valor del papel empleado en escribirlas y cantidad que han cobrado los carteros en su reparto.

AÑOS.	Promedio de las cartas que han circulado anualmente.	Precio de franqueo de las cartas.	Ingreso anual.		Valor del papel en cada año.		Retribución anual que han cobrado los carteros.
			Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	
1845 á 1849	19.200.000	Un real.	19.200.000	1.920.000	2.258.823		
1850 » 1854	23.900.000	Seis cuartos.	16.870.588	2.390.000	2.811.464		
1854 » 1872	65.000.000	Cuatro cuartos.	30.647.658	6.500.000	7.847.058		
1872 » 1873	68.212.175	Diez céntimos.	27.284.870	6.821.217	8.024.941		
1873 » 1876	71.687.340	Quince cént.	43.012.344	7.168.724	8.433.793		

NOTA. En la circulación de cartas no están comprendidas las comunicaciones oficiales del Gobierno y demás Corporaciones que tienen franquicia, ni tampoco las cartas extranjeras y de Ultramar.

El primer periódico de Madrid que reprodujo en sus columnas la carta-circular del eminente orador republicano fué nuestro colega *El Diario Español*, habiéndola insertado al día siguiente los demás periódicos, incluso *EL POPULAR*.

El mismo *Diario Español*, en su edición de anteanoche, manifiesta sus dudas acerca de la autenticidad del citado documento, pero *La Correspondencia* se apresura á decir que tiene motivos para desvanecer las dudas del colega, y que según sus noticias, la carta-circular del Sr. Castelar es auténtica, y responde al deseo de hacer constar una vez mas que el pensamiento del distinguido orador es de política legal, pacífica, democrática y ordenancista.

Las noticias que hemos adquirido sobre este asunto concuerdan con las de *La Correspondencia*.

Se acentúa cada día mas el movimiento de avance operado por el ejército turco.

Mientras que Suleiman-baja se acerca á Tirnova por una marcha rápida y hábilmente dirigida, Osman-baja dirige gran parte de sus fuerzas hácia Selvi y Grabova.

La union de los dos ejércitos que han vencido en Plewna y en Yenishagra está á punto de efectuarse. Los Balcanes completamente abandonados por los rusos, van á ser puestos en completo estado de defensa.

Es, pues, indudable, que la guerra de Oriente cambia de faz en absoluto.

Probablemente en el mes de Setiembre próximo, dará principio la impresión de la estadística general del Registro de la propiedad en España. El director general, Sr. Ramirez de Arellano, conocedor de la importancia de la publicación de que se trata, viene desde hace tiempo concediendo á este asunto toda la predilección que merece.

Mañana miércoles se celebrará en la Granja consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

El señor marqués de Orovio, presidente interino y ministro de Hacienda, saldrá probablemente esta tarde para dicho real sitio.

Segun telegrama que publica la *Gaceta* de hoy, á S. A. R. la princesa de Asturias se la ha presentado en la mañana del día 20 una erupción febril que tiene los caracteres del sarampion, y presenta un curso regular.

Dios quiera que la enfermedad de S. A. R. no ofrezca peligro alguno para la interesante salud de tan augusta señora, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 20.— El *Daily Telegraph* anuncia que Soliman-baja y Mehemet Ali-baja hacen actualmente su union.

BUCHAREST 20.— Los rusos han destacado una division de caballería para interceptar las comunicaciones de los turcos con la ciudad de Sofia.

PARIS 20.— En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, á 70'90.
5 id., á 106'20.
Interior español á 11 5/8.
Exterior á 11 5/8.
Consolidados ingleses á 95 5/16.
En el Bolsin se ha hecho:
Interior á 11 3/16.
Exterior á 11 1/16.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

De la guerra de Oriente se han recibido ayer las siguientes noticias:
— Circulan rumores de que los turcos están en el desfiladero de Chipka.

Las noticias de la guerra son bastante contradictorias, creyéndose que impondrá esta confusión hasta que los rusos no tomen la ofensiva, lo que no debe hacerse esperar.

— El Gobierno griego ha hecho un importante pedido de armas á las fábricas de Alemania.

Los amigos de la causa turca creen que el ejército otomano ha recibido orden de tomar la ofensiva.

La noticia vuelta á reproducir de un acuerdo entre Austria é Inglaterra, no tiene otro origen que la venida del canciller austriaco.

Es opinion bastante generalizada que los rusos no resistirán en la próxima batalla de Tirnova.
Las fuerzas turcas no se han reunido.

Cada cuerpo de ejército que sus maniobras.

A muchos maestros de instrucción primaria de la provincia de Huesca se les adeudan treinta y seis mensualidades. El gobernador de aquella provincia no podría dar las ordenes oportunas para que los infelices maestros cobrasen alguna cantidad?

Dice *El Diario de Huesca* que en aquella administración ha disminuido la circulación de cartas un sesenta por ciento.

El jefe económico de Leon ha suspendido del empleo al administrador subalterno de Villafranca.

Treinta y un vecinos de Santander se han negado á alojar soldados en sus casas y á pagarles el alojamiento en otro sitio.

El gobernador militar se ha dirigido al alcalde en queja por tal motivo.

La prensa de Málaga tributa merecidos elogios al gobernador civil de la provincia por que continúa cogiendo las armas á los vecinos que les está prohibido el usarlas.

Indudablemente que este rigor influirá en mucho para que sea ménos la criminalidad en aquel país.

Un perro hidrófobo al parecer, mordió ferozmente en Málaga anteaayer á un joven de diez y ocho años, dejándole casi exánime en tierra con catorce heridas y bañado completamente en sangre.

Midhat-baja que ha llegado á Paris, como anunciamos oportunamente, se trasladará dentro de pocos dias á Londres, precedido del conde Andrassy. El antiguo gran visir, que ofreció sus servicios á su soberano para el caso de un momento supremo y difícil, ó para cuando en Constantinopla llegará á turbarse el orden, al tener noticia del paso de los Balcanes, no tiene relacion alguna con la Sublime Puerta, pero recibe las ordenes directas de su soberano.

Ya se han dado las ordenes para que tomen posesion de sus destinos los coroneles nombrados para los nuevos regimientos.

El general Baldrich, que ha llegado á Madrid, recibió ayer ordenes del señor ministro de la Guerra.

El doctor Conneau, médico de Napoleon III, ha muerto, dejando una gran fortuna.

Dice *La Correspondencia* de anoche: «En el camino de Madrid á Pozuelo ocurrió ayer tarde un desagradable incidente á la familia del señor marqués de San Miguel de Grox. Se dirigia este en un carruaje descubierto, acompañado de dos de sus hijos y un amigo, al último de los citados puntos, y cerca de Aravaca, al llegar á un charco situado junto á peligrosas quebraduras del terreno, los caballos se espantaron inclinándose medio desbocados hácia una escabrosa pendiente. El cobero que, con gran maestría y serenidad, dominó en el primer momento el ímpetu de los caballos, dió la voz de tirarse á tierra lo cual efectuaron todos con más ó ménos suerte. El hijo del señor marqués, D. Tomás, valiente alférez de lanceros del Rey, se arrojó desde el pescante á la cabeza de los soberbios brutos, logrando contenerlos á riesgo de su vida, al ver á su hermana doña Fernanda dentro del lodazal y bajo las ruedas del carruaje.

Por fortuna, aparte del susto mortal consiguiente, no tuvo el lance otros resultados que levisimas contusiones y la rotura del coche.»

En el ministerio de Ultramar, con destino al museo, se han recibido una preciosa colección de culebras y otros reptiles de Filipinas.

En Oviedo han obsequiado con una brillante serenata al Sr. Posada Herrera, presidente del Congreso.

Ha sido apedreado en Santander por

los muchachos uno de los guardias nocturnos.

Segun telegrama recibido ayer en Gobernación, llegarán hoy en el correo de Zaragoza los emperadores del Brasil.

Segun la *Imprenta* de Barcelona una cuadrilla de malhechores recorre libremente la carretera de Hospitelet y otros pueblos comarcanos, robando á los carreteros y apaleándoles bárbaramente.

En breve harán una visita á Riofrio S. M. el rey y sus augustos tíos.

El día 5 del mes próximo saldrá S. M. para Salamanca, con objeto de asistir á la inauguracion de la línea férrea de aquella provincia.

En Córdoba se han publicado los edictos para proveer la canonjía electoral de aquella catedral y tres plazas de salmistas. El plazo para aspirar á la primera concluye el 28 de Setiembre y el de las segundas el 28 del corriente.

La diputacion provincial de Madrid no pudo celebrar ayer sesion por no haber suficientes señores diputados.

El emperador del Brasil lleva consigo unas veintitres personas que componen su séquito.

Los periódicos de Londres publican una extraordinaria noticia que ha traído el correo de Australia. Parece que dos islas situadas á 14 grados de latitud Sur y 125 de longitud acaban de sumergirse en el fondo de las aguas, con todos sus habitantes. Estas islas, que se hallaban indicadas en los mapas con el nombre de Barker Islands, contenian inmensos depósitos de guano.

En el mes de Abril último el capitán Fisber, al que el Gobierno de la Austria occidental habia concedido el derecho de explotar aquellos depósitos, se trasladó con tres buques de vapor al sitio en que se encontraban las islas Barker, y no vió más que la soledad del Océano.

Después de bordear durante algun tiempo, volvieron los vapores á la costa. Se supone que las islas hayan desaparecido, á consecuencia de una erupcion volcánica submarina.

El viernes falleció en el hospital militar del Ferrol, víctima de envenenamiento un marinero de la armada que, desoyendo los consejos de sus compañeros, comió una gran cantidad de mariscos que estaban adheridos al fondo de cobre de la fragata *Esperanza*, que se hallaba en dique del Arsenal.

Han empezado á formarse los nuevos regimientos.

El ayuntamiento de Sevilla pretende que la guardia municipal se considere como fuerza pública.

Han sido nombrados: catedrático de historia de España del instituto del Noviciado de Madrid, D. Bernardo Monreal, y catedrático de la asignatura de materia farmacéutico-vegetal de Granada, don Ramon Agelet.

El viernes último, en una droguería de la calle de San Pablo de Barcelona, se rompió una redoma de amoniaco liquido poniendo en un conflicto á la vecindad, á causa de los gases irrespirables que dicha droga produce. Todas las personas que en las distintas habitaciones de la casa se encontraban empezaron á experimentar una afeccion extraña, hinchándose los ojos. Merced á un médico que en la casa habia, y que conoció el peligro, pudo conjurarse. El vapor del amoniaco es dañino y produce la hemoptisis. De ahí la necesidad de que en los comercios de drogas se cumplan las disposiciones vigentes para garantizar la seguridad de las personas.

En el lugar de Ja Monrela, Ferrol, se ha incendiado completamente la casa-palacio de un cosechero. Un vecino que la habitaba y cuidaba ha sido abrasado

y dos mujeres tuvieron que arrojarle por una ventana bastante alta.

Parece que á pesar de las reiteradas indicaciones del ministro de Fomento, aun no ha remitido al gobernador de Alicante el expediente referente á los riegos.

En Almería, segun *La Crónica Meridional*, se están recibiendo por término medio 1.000 cartas ménos cada semana desde que rigió el aumento de franqueo. Parece que los carteros van á pedir á la direccion que les señale sueldo fijo, en vista de tan respetable baja; pues de lo contrario, les será imposible desempeñar el servicio.

Dicen de Bilbao con motivo de la feria lo siguiente:

«Bilbao presenta hoy un aspecto anormal, inusitado, extraordinario, bullicioso, como si fuera un cróquis de Londres. De Paris ó de Madrid, y nos trasportara á las avenidas y paseos de aquellas tu multuosas poblaciones. Tanta es la concurrencia, que desde hoy invade todas las calles de la villa.»

Prepáranse grandes fiestas en Amberes en honor á Rubens. La reina de Inglaterra ha mandado tirar á su costa, y ha ofrecido al municipio de aquella ciudad, copias fotográficas de los mejores lienzos del pintor flamenco. La Bélgica toda se ocupa de este festejo secular, al cual asistirá el rey Leopoldo.

Se ha mandado que una junta compuesta del capitán general de cada distrito, del coronel de la Guardia civil, de otro coronel jefe de media brigada y de dos oficiales de estado mayor, determinen la demarcacion que han de tener los batallones y compañía de reserva.

Parece que no será aceptada la dimision que ha presentado de su cargo el alcalde de Valencia.

Acaba de inventarse en Gotha (Alemania), un fusil de aire. el cual parece será adoptado por el ejército alemán, no como arma de guerra, sino como arma útil de ejercicio de tiro. Parece ser que el mecanismo puede aplicarse con poco coste á cualquiera de las armas conocidas.

El viernes en la noche se promovió un alboroto en la cárcel del Ferrol por un preso que maltrató de palabra y obra á los llaveros del establecimiento.

Dicen de Bilbao que el premio de 10.000 duros que tocó á aquella villa en el último sorteo, se ha repartido entre gente necesitada: tres décimos entre barrios boyeros de los que se dedican al arrastre de mercancías.

Bajo la presidencia del director y de D. Fernando de Delás, vicepresidente del sindicato general de la Union Barcelonesa de las clases productoras, se reunieron el jueves último, en el salon de sesiones de dicha sociedad los socios pertenecientes á las industrias de artículos de comer, beber y arder, habiendo acordado elevar al señor ministro de Hacienda una exposicion reclamando contra el recargo del 15 por 100 que se les impone sobre sus respectivas cuotas de la contribucion de subsidio en sustitucion del sello de ventas, á pesar de estar exentos de aquel impuesto por lo muy gravados que estaban ya con los derechos de consumos.

Dice *El Tiempo* que hace dias circula por Madrid una hoja revolucionaria máximamente impresa, pero aún notable por los principios antisociales de que es órgano y auxiliador.

Trascurrido con exceso el tercero y último plazo que se concedió á los expositores para retirar sus productos de la Exposicion vinícola, el comisario señor Santos ha enviado todos aquellos que aun existían en el pabellon Indo al museo industrial de la Moncloa.

causancio, dejando á la puerta su fatigado caballo, y la entregó un paquete.
Temblo la mano, de Fabiola al tomarle, y mientras iba desatando las cintas, dijo en tono de duda:
— ¿De mi padre?
— Acerca de él por lo ménos, contestó el mensajero.
Apenas oyó Fabiola tan fatales palabras, abrió el pliego, miró, dió un grito y cayó desmayada. Recogióla Sebastian antes que tocara al suelo, la puso en una cama, y la dejó delicadamente en manos de las esclavas, que habian entrado precipitadamente al oír el grito.
Una mirada se lo habia revelado todo. Su padre habia muerto.

CAPITULO IVH.

Más triste aun.

Al llegar Sebastian al patio encontró alrededor del mensajero, un pequeño grupo de criados, que estaban oyendo los pormenores de la muerte de su amo.
La carta de que habia sido portador Torcuato produjo el deseado efecto, pues Fabio pasó á la quinta, y se

detuvo unos pocos dias con su hija antes de embarcarse para el Asia. Mostróse para con ella más cariñoso que lo de costumbre; y al despedirse pareció que padre é hija tenían el triste presentimiento de que no volverian á reunirse.

Bien pronto, sin embargo, recobró el padre su buen humor en Bayas, donde le esperaba con ansia una partida de alegres vividores, y se consideró obligado á permanecer allí mientras cargasen, en la galera en que debia hacer el viaje, los mejores vinos y las más ricas frutas de la afortunada Campania. Entrégóse con exceso á sus ordinarios placeres; y una noche, al salir del baño, despues de una muy fuerte cena, cogió un frio tan terrible, que á las veinticuatro horas era cadáver. Habia dejado todas sus riquezas á su hija única. Cuando salió el correo, estaban embalsamando el cadáver para ser trasladado á Ostia en la misma galera.

Al oír Sebastian esta triste relacion, estaba casi pesados de haber hablado acerca de la muerte como acabamos de referir. Salió de la casa preocupado por los más tristes pensamientos.

Por la primera vez de su vida, Fabiola agababa de sumergirse en el abismo del dolor, y fué tan profunda y cruel la caída, que llegó á perder la conciencia de sí propia. Volvióronla á la superficie de este pléjago la fuerza de su juventud y de su espíritu; mas no vió ya la vida sino como un Océano de amargura, sobre cuyas negras y agitadas aguas no flotaba otro sér vivo que ella. Parecía su desgracia completa é inmensa; tanto, que estremecida cerró los ojos llena de horror y se dejó caer en un profundo letargo, hasta que volvió á

despertarse para entrar de nuevo en otro insomnio. Una y otra vez volvió á pasar de la vida á la muerte, no obstante que las esclavas le prodigaban sus desvelos, temiendo á cada instante verla sucumbir, ya en una convulsion, ya en un desmayo. Incorporóse al fin en su lecho, pálida, con la mirada fija, los ojos secos; y rechazaba dulcemente la mano que se esforzaba en administrarle remedios. Permaneció así largo tiempo; un estúpido constante y mortal parecia haberse apoderado de ella. La luz apenas impresionaba ya sus pupilas, y habia temores de que padeciese su cerebro. El médico, que con gran interés la asistía, á fin de sacarla de este letargo, la preguntó al oído con voz clara y fuerte: «Sabes, Fabiola, que ha muerto tu padre? Extrémecióse entonces á desgraciada, cayó de espaldas, y un torrente de lágrimas abrasadoras alivió su corazon y despéjó su espíritu. Hablaba de su padre, le llamaba entre sollozos y le dirigia palabras extrañas é incoherentes, pero llenas de cariño. Parecía á veces creer que todavía vivia su padre; y al recordar que habia inuerto, lloraba y suspiraba, hasta que, destrozados de cansancio su espíritu y su cuerpo, el sueño reemplazaba á las lágrimas.»

Veláronla solo Eufrosina y Syra. Habiale prodigado la primera, de vez en cuando, las tan gastadas frases de consuelo que se usaban entre los gentiles; habiale recordado cuán buen señor, cuán honrado ciudadano, cuán cariñoso padre habia sido Fabio. La cristiana, empero, guardaba silencio; y cuando despegabá los labios era solo para dirigir á su señora palabras dulces y tranquilizadoras, y le servia con una actividad y delicadeza

CARTA DE UN NAUFRAGO DEL "GLORIA."
 De un periódico de Manila tomamos la siguiente:

Singapore 23 de Junio.—El día 22 de Junio a la una del día, llegamos a Singapur el pasaje y tripulación del vapor *Gloria*, encallado en un bajo de piedra madre para a unas diez millas Sur de Pulo Laut, isla situada al Norte de las Natunas, cuyos habitantes son unos piratas.

Este desgraciado acontecimiento tuvo lugar a las diez horas y veintidós minutos de la mañana del 30 de Mayo en el momento de hallarnos almorzando.

El buque hacia una marcha de doce millas por hora. El día que navegaba mejor, después de un tiempo constante desde la salida de Manila, de vientos duros y mar gruesa de proa.

El terror que se apoderó de todos los viajeros es inexplicable. En el primer choque todos creíamos que el vapor habría tropezado con algún objeto flotante; en el segundo, que fue más pronunciado, la impresión se hizo más desagradable, y en el tercero y último en que el barco quedó enclavado en las piedras, la consternación fué general, porque al movimiento instantáneo que produjo, perdimos el equilibrio y tuvimos que agarrarnos a la mesa para no caer.

Al momento se dispuso que los botes fuesen al agua, pero estos se hallaban llenos de patatas y como es y de tan mal modo dispuestos para un caso semejante que a pesar de los auxilios prestados, los artilleros y la marinería de transporte, se invirtió una hora en hacer descender el primero.

La mar estaba picada: el buque inclinado por la banda de estribor y haciendo mucha agua. La tierra distante y la ansiedad de todos por abandonar el barco inmediatamente, no puede describirse.

Embarcáronse a las ocho señoras y cinco niños con el general Daban, y algunos pasajeros que las custodiaban y sucesivamente los demás al siguiente día, yendo los botes cargados de gente que ha sido milagro que algunos de ellos no se se fuese a pique.

En la isla nos recibió el sultan con manifestaciones de amistad, de que no nos fiamos mucho, porque él, sus súbditos y hasta las mujeres venían armados.

Establéciose el campamento en un coral a orillas de la playa, sin más techumbre que las copas de los árboles, interin venían de a bordo algunas lonas para formar tienda de campaña.

Dividióse la gente en grupos de avanzadas para la vigilancia y seguridad de los naufragos.

Trágense del buque algunas provisiones que alternaron con la carne del coccu y las almejas que cada cual mariscaba por su cuenta y riesgo.

Hubo días que nos faltó hasta la galleta, teniendo que alimentarnos con garbanzos y tocino salado.

El agua era ácida, salobre y de mal olor, extraída de unos pozos abiertos al pie de los árboles de coco. En los últimos días se han comprado tinajas pequeñas de parecidas condiciones a dos pesos una.

Los habitantes de la isla se han aprovechado bien de nuestra desgracia.

A las pocas horas de la barada salió un bote a bordo a cruzar el derrotero en demanda de auxilio, pero habiéndose corrompido el agua que llevaba, se vió en la necesidad de volver a los tres días, en ocasión de divisarla una barca inglesa, la *Argués de Agüels*, que iba para Batavia, que divisó al *Gloria* con las señales de socorro y acudió a sus inmediaciones.

El día 4 de Junio salió la barca para Singapur con el sobrecargo y un marinero, para dar aviso de lo ocurrido. Este buque tardó nueve días en llegar a dicho punto, de manera que hasta el 13 de Junio a las seis y media de la mañana no llegó a la isla el vapor inglés *Belan* para recogerlos. La zozobra, el mal estar y la desesperación iban subiendo de punto por momentos, porque se ignoraba la suerte que le habría cabido a la barca, y las provisiones para 360 iban ya agotándose.

En los días 10 y 20 se verificó el embarque con bastantes riesgos y dificultades por el mal estado de la mar.

A las nueve y media de la mañana del día 20 se levó ancla el vapor *Bentan*; soltamos al instante los botes del *Gloria* y este buque quedó abandonado, sobre las penas, y es de presumir haya sido rescatado por los piratas para llevarse cuanto contiene.

El *Bentan* llegó a Singapur sin más novedad que los efectos de tal aglomeración de gente sobre cubierta, y como es un vapor pequeño y la mar jugaba con él como si fuera una débil baquilla, se separaron hasta los marineros.

Los deportados y cabos de mar que vienen de transporte han prestado muy buenos servicios.

No sé el tiempo que estaremos aquí ni qué resolución tomará el Gobierno de Madrid, a quienes se ha telegrafado.

Comemos oro, plata y piedras preciosas, todo muy caro y por ruegos.

Dice el *Diario de Reus* que en Selva ha reinado estos últimos días un viento tan caliente y fuerte que las paredes blanqueadas de huevo en el interior de las casas, hacen un ruido semejante a que produce la cal al hervir.

En Enguera se ha descubierto un manantial de agua de inmensa importancia para aquel pueblo que cada familia no disponía más que de dos cántaros, cada cuatro días.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Recepcion régia en audiencia de despedida del ministro residente de Suecia y Noruega.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Antonio Lopez Campo, Mariano Baratas, Estanislao Rodríguez y Basilio Martínez y García, sentenciados respectivamente por las audiencias de Valladolid y Madrid.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto ascendiendo al empleo de brigadier de infantería de Marina al coronel don Olegario Castellani y Marfori.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor de la comisión general de Hacienda de España en el extranjero a D. Nicolás Emigdio Jauralde.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada promovido por D. Juan Cervilla y Varela contra un acuerdo de la comisión provincial de Granada referente a la enajenación de un terreno verificada por la municipalidad de Padul.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden mandando proveer por concurso la plaza de director de la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Logroño.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 12 1/2 l/2 al contado y fin de mes, 12 2/2 l/2 al próximo.

Anoche a las ocho y diez minutos llegaron a Zaragoza los emperadores del Brasil. A las siete de esta mañana han debido llegar a Madrid, donde permanecerán tres días, saliendo despues para Portugal, donde sin detenerse apenas, se embarcarán en el vapor *Tasallántico* que zarpará el 8 de Setiembre para el Brasil.

El juzgado del distrito del Congreso que estaba anoche de guardia, conferenció con el señor ministro de la Gobernación.

Anoche se hallaban retrasadas todas las líneas telegráficas excepto las de Andalucía y Cataluña por efecto de las tormentas.

Se ha concedido autorización a D. Pedro Arranz para la publicación de una revista semanal con el título de «Skating Rink» que empezará a publicarse en Setiembre y de cuya dirección se encargará un periodista conocido.

Anteayer, en Santander, robó una joven a un licenciado veinticuatro onzas.

Hé aquí el estado numérico de las fuerzas disponibles (activas y de reserva), no solo de los pueblos beligerantes, sino de los que, más ó menos interesados, pueden verse comprometidos en la lucha:

Poblacion.	Fuerza militar.
Rusia.....	86.000.000
Alemania.....	42.752.000
Francia.....	36.102.900
Austria-Hungria.....	35.904.435
Inglaterra.....	33.450.237
Turquia.....	28.500.000
Italia.....	27.432.174
Egipto.....	16.900.000
Rumania.....	5.073.000
Grecia.....	1.457.894
Serbia.....	1.377.068
Montenegro.....	190.000

El globo que debió elevarse el sábado por la noche en Tarragona, se incendió antes de haber podido llenarlo del todo, dejando chasqueada a cuanta gente se había allí reunido para presenciar la elevación.

Las primeras ventajas y los últimos desastres de los ejércitos rusos, han sido muy sangrientos. Segun sus mismos partes, las pérdidas que han sufrido desde el principio de la guerra son las que siguen:

	Hombres.
Diversas tentativas sobre el Danubio.....	3.000
Primer paso del mismo.....	800
Segundo id. id.....	1.300
Cerca de los Balkanes.....	5.300
Batalla de Biela.....	3.000
Batalla de Plewna.....	8.500
Sitio de Nicópolis.....	3.500
Escaramuzas en Bulgaria.....	4.300
En Asia.....	35.000

Total de muertos y heridos... 61.700

Las pérdidas de los turcos no se conocen aun oficialmente; pero aunque sean muy grandes, deben ser mejores que las de los rusos.

Ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y compañero el señor Bañon, director y propietario de *La Nueva Prensa*, con la señorita doña Rosa Dot y Michanes.

Desearnos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Hay en Berlin una iglesia hecha de papel, que es octógona por fuera y circular por dentro. La materia es impermeable, habiéndola saturado con vitriolo, agua de cal, suero y clara de huevo. El edificio, por el exterior, ostenta adornos preciosos en relieve y estatuas de *papier mache* en el interior.

En la noche del 11 al 12 de Junio último fué robada la casa del cura de la Parroja, provincia de Lugo, por doce hombres desconocidos. El sacerdote, que al parecer era hombre de pelo en pecho, se resistió a franquearles el paso, a pesar del número de hombres que en ademán hostil pedían á voces se abriera la puerta.

El sacerdote, en vez de abrirla, coge un arma de fuego, auxiliado por su criado, é hizo frente á aquella gabilla de bandoleros, trabándose un tiroteo entre una y otra parte que duró hora y media hasta que al fin hubo de sucumbir á la fuerza.

Los ladrones, tan pronto como fueron dueños de la habitación, se apoderaron del cura y las demás personas de su servicio, atándolas fuertemente para entregarse al saqueo, llevándose cuantos valores encontraron. La casa robada se hallaba en deshabitado por cuyo motivo no se pudo prestar auxilio hasta despues de consumado el robo.

La Guardia civil de aquel punto no ha perdonado medio para indagar los autores de este atentado, hasta que ha conseguido la captura de ocho hombres, presuntos autores del hecho que se relata.

Habiendo dicho un periódico que el último emperador de Francia se arruinaba por el pueblo, otro publica los siguientes datos tomados de los papeles encontrados en las Tullerías e día 4 de Setiembre:

Fuieron colocados por el ex-emperador:

	FRANCOS.
En 1854. En casa de Baring. Londres.....	4.000.000
En 1855. Banco Victoria. Londres.....	4.000.000
En 1856. Kindlet y compañía. Viena.....	3.000.000
En 1860. Jecker. Méjico.....	14.000.000
En 1863. Sobre el empréstito de Tunes.....	3.000.000
En 1864. Sobre el Otomano.....	5.000.000
En 1866. En Nueva York (sobre hipoteca).....	10.000.000
En 1867. Funder y compañía y Plitz, banqueros de San Petersburgo.....	6.000.000
En 1869. En una propiedad comprada en España por la emperatriz.....	3.000.000
En 1870. Otra id. id. id.....	2.000.000
Colocados en Amsterdam.....	7.000.000
Total de francos....	63.000.000

El arzobispo de Tarragona ha manifestado al Gobierno la conformidad del clero de la diócesis en ceder al Tesoro la cuarta parte de sus haberes, aunque recordando la justicia de no comprender en ese descuento á los curas de entrada, coadjutores y monjas, cuya dotacion es tan exigua. Extraña que no se haya consultado, antes de comprender y sancionar en la ley de presupuestos el donativo de esta cuarta parte de los haberes, la voluntad de los prelados y corporaciones, para que no tenga el carácter de imposición el expresado donativo. Añade igualmente la conveniencia de que todas las diócesis estén al corriente en el cobro de sus asignaciones personales, pues en algunas, como en la de Lérida, sufren un atraso de nueve y diez mensualidades.

En la madrugada del viernes fueron presos en Barcelona por la guardia civil, y conducidos á un calabozo del ex-convento de Carmelitas, los Sres. Torremorell, Torres, Xipell, Sala, Saladich y doña Adelaida Verdager, dueños todos de varias panaderías de aquella capital. Exceptuando el Sr. Saladich, que seguía preso el sábado, los demás fueron puestos en libertad á las cuatro horas de su encarcelamiento, segun *La Imprenta* de aquella ciudad.

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 21 anuncia las siguientes:

Para el 10 de Setiembre el suministro de maderas para el servicio de las minas de Almadén.

PAGOS.

La Direccion general de la Deuda anuncia lo siguiente para el día 22:

Ferrocarriles Julió 77 primera mitad facturas números 6.473 al 465.

Entrega de títulos del 2 por 100 interior facturas números 4.501 al 4.700.

—El 27 de este mes el ripio de ladrillo existentes en la calle de Ferraz, Madrid.

—De órden de la direccion del Tesoro, el día 22 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, señaladas con los números del 830 al 837 de presentacion, y 1.330 á 1.337 de setetas para el pago, importantes 45.157 pesetas 50 céntimos.

—La misma direccion ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 46 de presentacion, los números del 47 al 49 y parte del 50.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 22 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las facturas de conversion números 4.501 al 4.700 inclusive.

—La misma direccion ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 6.433 al 6.465 inclusive.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 23 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde:

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877.

Bola 13 de sorteo, facturas números 251 al 260 de señalamiento.

Idem 14, facturas números 111 al 120 de idem.

Idem 15, facturas números 81 al 90 de idem.

Idem 16, facturas números 31 al 40 de idem.

BOLSA DE MADRID.
 COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 18	Del 20.
Renta perp. 3 por 100.....	12'075	12'15
Idem fin de mes.....	12'075	12'10
Idem fin del próximo.....	00'20	00'20
Renta perp. exterior.....	12'00	00'00
Deuda del personal.....	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.....	100'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	65'75	66'00
Resgs. Caja Depósitos.....	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2.000.....	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.....	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.....	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.....	00'00	22'00
Id. del 1.º de Dbre. 1874.....	00'00	00'00
Id. emision de 1875.....	21'75	00'00
Id. de 1876.....	03'00	00'00
Id. nuevas 1877.....	00'00	21'75
Id. de 20.000 rs.....	22'00	00'00
Banco de España.....	193'50	193'50
Cédulas del Banco hip.....	00'00	97'75
Acciones del mismo.....	00'00	00'00
Obligaciones del timb.....	103'00	103'00
Londres, á 90 días fecha.....	47'99	47'99
Paris, á 8 días fecha.....	4'99	4'99

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo 4 por 100

Id.	8.º id.	9.º id.	13'50
Id.	8.º id.	9.º id.	13'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 75'75.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 56'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 75'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 13'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 12 1/2 l/2

Bonos del Tesoro, á 66 1/2

Ferrocarriles viejos, 22'00

Idem nuevos, á 21'75

Obligaciones Banco y Tesoro.—Sem interior, 88'00

Cupones y carpetas interiores á 76 1/2

Idem exteriores, á 75'00

Banco de España, 000'00

Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 10'00

Oro en onzas, beneficio, 00'00

Idem antiguo, id., 3'40

Idem moderno, id., 1'40 id.

Plata, id., 1'00 id.

Tendencia sostenida.

MISCELÁNEA.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de gimnasia higiénica, establecido en la calle de Alcalá, hotel Peninsular, dirigido por nuestro amigo el reputado médico especialista D. Mariano Marcos Ordáx, viendo con placer las grandes innovaciones que está introduciendo, planteando una seccion de hidroterapia y electroterapia que harán, unidos á los demás medios con que ya cuenta dicho señor, que en su gimnasio encuentren la salud aquellos enfermos que necesitan de este tratamiento.

Damos el parabien á nuestro amigo y recomendamos al público este centro de educacion física, tanto más, cuanto se halla encomendada su direccion á persona tan competente en este importantísimo ramo de la medicina como el señor Ordáx.

En Paris se va á organizar por la prefectura de policía un laboratorio químico para analizar los vinos del consumo. En Madrid no estaria demás esta medida.

La funcion que se celebrará en la iglesia de Atocha el jueves próximo, será una verdadera solemnidad. Por la tarde á las seis, se llevará procesionalmente la imagen de Nuestra Señora por delante de la real basilica. Al acto asistirán varias autoridades.

Durante la tormenta de anteanoche cayeron dos chispas en el gabinete central de Telégrafos, y otra en Encarnal, que redujo á escombros una tahona.

Desde muy antiguo es conocido el medio de obtener rosas frescas en cualquier época del año, que se practica del modo siguiente: se cortan los capullos en la estacion oportuna, ó sea cuando se hallan próximos á abrirse; hecho este con la mayor longitud posible del pedúnculo, se tapa con cera la extremidad ó corte.

Despues se encierra cada capullo en un cucurcho de papel fuerte que se encola por el exterior para impedir la accion del aire; por último, se dejan colgados todos los cucuruchos por la punta.

Llegado el invierno, cuando se desea tener rosas, van sacándose los capullos y desfilando por medio del calor la cera del extremo del pedúnculo, que se corta despues á lo verde y en accion bien limpia, echándolos en agua para conseguir pocas horas despues rosas frescas y recién abiertas.

Dice un periódico norte americano: «De los monarcas de Europa el de Suecia es el más poeta, el de Alemania el más soldado, el de Austria es el más poliglota, el de Baviera el más músico, el de Sajonia el más literato, el de Italia el más cazador, el de Rusia el más fumador y el de España el más joven y que ofrece mayores esperanzas.»

Los «enterradores» del Saladero de Madrid y del presidio de Ceuta han modificado el tema que consiguieron sobre Francia é Italia.

En vez de hablar de los diamantes de la emperatriz, lo que proponen hoy á las gentes á quienes se dirigen es el salvamento del estuche de joyas en el que Midhat bajá encerró al escaparse de Constantinopla 20 millones de reales en diamantes.

Este estuche está enterrado en sitios cercados á las regiones que habitan las personas á quienes remiten dichos «enterradores» sus fantásticas lucubraciones; y para dar á conocer la situacion exacta del tesoro, exigen de sus correspondientes el envío previo de una suma de 500 francos.

Lo extraordinario del caso es, que de

—El 27 de este mes el ripio de ladrillo existentes en la calle de Ferraz, Madrid.

—De órden de la direccion del Tesoro, el día 22 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, señaladas con los números del 830 al 837 de presentacion, y 1.330 á 1.337 de setetas para el pago, importantes 45.157 pesetas 50 céntimos.

—La misma direccion ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 46 de presentacion, los números del 47 al 49 y parte del 50.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 22 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las facturas de conversion números 4.501 al 4.700 inclusive.

—La misma direccion ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 6.433 al 6.465 inclusive.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 23 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde:

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877.

Bola 13 de sorteo, facturas números 251 al 260 de señalamiento.

Idem 14, facturas números 111 al 120 de idem.

Idem 15, facturas números 81 al 90 de idem.

Idem 16, facturas números 31 al 40 de idem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — Anuncios, por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 5 a 6; por 10 adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen al primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 cént. de rvn.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 cént. según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen a nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas a UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

56

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección.
Correo, núm. 34..	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	2 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

En la 1.ª pág. 4.ª pág. 6.ª pág. 8.ª pág. 10.ª pág. 12.ª pág. 14.ª pág. 16.ª pág. 18.ª pág. 20.ª pág. 22.ª pág. 24.ª pág. 26.ª pág. 28.ª pág. 30.ª pág. 32.ª pág. 34.ª pág. 36.ª pág. 38.ª pág. 40.ª pág. 42.ª pág. 44.ª pág. 46.ª pág. 48.ª pág. 50.ª pág. 52.ª pág. 54.ª pág. 56.ª pág. 58.ª pág. 60.ª pág. 62.ª pág. 64.ª pág. 66.ª pág. 68.ª pág. 70.ª pág. 72.ª pág. 74.ª pág. 76.ª pág. 78.ª pág. 80.ª pág. 82.ª pág. 84.ª pág. 86.ª pág. 88.ª pág. 90.ª pág. 92.ª pág. 94.ª pág. 96.ª pág. 98.ª pág. 100.ª pág.

—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales. —Meseta de Joril, primera fila, 3 rs. —Segunda id., 24 rs. —Tercera id., 10 rs. —Cuarta id., 16 rs. —De la bacteria de sillan, sombra, 8 rs. —Bata de sillan, sombra, 10 rs. —Ol y sombra, 6 rs. —Genda cubierta, primera fila, sombra, 12 rs. —Segunda id., sombra, 6 rs. —Tercera id., sombra, 4 reales. —Cuarta id., sombra, 6 reales. —Año-talado, 20 rs.

ENTRADA GENERAL. 12 rs. —Niños hasta 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Anuncios.

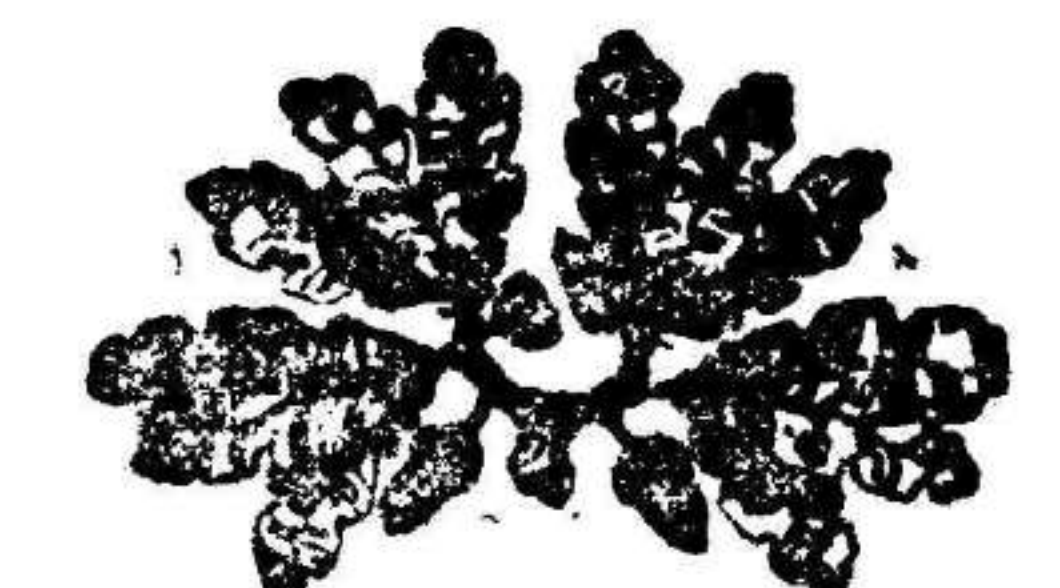
COLEGIO DE SANTO TOMÁS.

BARCELONA.—DIPUTA. 10N. 3.7.

Edificio construido expresamente con todas las condiciones indispensables á un colegio de internados.

Escuela Especial de Comercio, única en su clase en España, bajo los auspicios e intervención del Fomento de la Producción Nacional, premiada en la Exposición Universal de Filadelfia.

Para más pormenores dirigirse al director D. Manuel Miralles y Peris 3 3



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



En Murcia D. Pedro Leante y D. Rafael Almazan y Martín.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franca de porte, al que remita en otros 19 rs.

A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el periodo de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5, en Murcia.

La Zarpaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-103

A LAS SEÑORAS Y SENORITAS.

¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis? ¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?

Entrad el maravilloso y único EXTRACTO de LAIS.—Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs. 12 frascos, 200 rs.—En Murcia, Sr. Almazan.—Madrid por mayor, A. Encina, truco española, Sordo, 31. 11

OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión, con láminas, á 4 rs. ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 RS.; FUERA 6.50.

Acabado de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE. — VEJERES, VINO Y JERGO. — ELISA. — DONA MAGNIFICA EN BUSCA DE SU MARIDO. UN JOVEN SIMPATICO. (todas con lámina.)

Publicadas á la venta: Los hijos de María. — ¿Qué no le corre de joven? — Un almuerzo. — Padre y su perro. — Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato). — Un año de novios.

Y otras hasta 55 tomos, á los que siguen todas las demás de tan popular autor.

Ve dese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Mauero, Ronda de San Norte, 128, Barcelona.

OBRA NUEVA. MEMORIAS DE LA PACIFICACION.

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid, comprendiendo la descripción pintoresca de todo el pais vasco-navarro, y el paseo militar de D. Alfonso XII, POR D. Saturnino Gimenez Enrich.

Un tomo en 4.º menor 10 rs en toda España

Véndese en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Mauero editor Barcelona. En Murcia al establecimiento de LA PAZ Zoco, 5

DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRANES de la lengua castellana. POR D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly, Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montes; — En Barcelona: Puig, plaza Nueva — En Zaragoza: Viuda de Heredia; — En Murcia: Almazan, calle de Zoco — En Torca: Campoy, calle de Santa Rita.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento, las blancas, y á 14 las de luto. Por medio de tarjetas á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.

Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — S. Felipe Benito. — Esté mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de los horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Madrid á Murcia	11 30 m.	2 30 l.
de Murcia á Madrid	4 30 l.	5 m.
Id. á Alicante	8 m.	10 30 m.
Id. de Alicante á Murcia	9 10 m.	12 30 l.
Alicante á Murcia	8 30 m.	12 30 l.

El de pacho de ropa está abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para el negocio de los del Estajo y hacer recelaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se corren las cartas y pliegos, como en un ente tenores y obras, en la administración de esta y en la de los de la tarde.

Se reciben las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia, 1.º de noviembre de 1876. — Miguel G. de Cisneros

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

en los días 7 y 8 de Setiembre de 1877, (si el tiempo no lo impide).

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.

Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel García Ponce y López é hijo (antes ALEAS) vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Garvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de las diferencias de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 4 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Idem en medidas ponderales ó pesos, ó sean cuencos ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

PARIS, 55, RUE TAIBOUT. MADRID, 34, CALLE DEL SORDO. DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Agua: de la Florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentífica de J. V. Youn, soberana de Planchais, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, táctica, ateniense, dentífica de Makedda, Botot verdadera. — Aceites: de los Druidas, flocoso, etc. — Benzina. — Cosméticos: Piver. — Elixires: Dethan, John Evans. — Espiritus: Le Beuf, Zuccani para quitar manchas. — Fosforeras Bryant de todos clases. — Hidrocecrasine de Maurel. — Jabones: Vegetaline Philippe, iatíf de Jones, balsámico Bock et Daffrey. — Leche antefética de Candes. — Limas de Mourthé para quitar los callos. — Opiatas: de Dethan, de J. V. Bonn. — Olontalina de Philippe. — Polvos: de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Botot. — Pomada Zo y varias otras, repasador Cruco con quina para teñir el pelo y la barba. — Velutinas Fay, Viard de varios tamaños y colores. — Vinagres: de los Druidas, Demarson, Botot. — Tintura Caumont para el pelo. — Vulnerina Maurel. — Tintas: Japonesa y moderna. — Pulverina de Appert para clarificar los vinos. — Licor de oro de Chaboseau. — Fluide iatíf de Jones. — Azul de plata para platear uno mismo. — Agua Anatherina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875

Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.